



INVESTIGACIÓN

ET Exclusivo suscriptores

Atención: defensa de Ricardo Roa se pronuncia sobre la imputación por compra de apartamento 901 y violación de topes de campaña Petro

La Fiscalía encontró mérito para citarlo a audiencia en ambos procesos. ¿Qué dice la junta directiva de la petrolera?



El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán. Foto: Archivo particular



Unidad Investigativa

09.02.2026 15:51 | Actualizado: 09.02.2026 15:51

[Compartir](#) [Guardar](#) [Reportar](#) [Resumen](#) [Escuchar](#)
[Comentar](#)

Ricardo Roa Barragán, cabeza de Ecopetrol, se acaba de pronunciar (a través de su apoderado) tras el anuncio de la **Fiscalía de que lo citará a imputación de cargos por su rol de gerente de la Campaña Petro Presidente 2022-2026, en la que según el Consejo Nacional Electoral hubo violación de topes; y por la compra de su apartamento en Bogotá, revelada por EL TIEMPO.**

En el primero de los casos se le procesará por haber sobrepasado de manera ilegal los gastos de la campaña que llevó a Petro a la Casa de Nariño en una cuantía superior a los 5.300 millones de pesos. **Y en el caso del apartamento, por presunto tráfico de influencias y firma de contrato sin el lleno de los requisitos legales.**

PONTE AL DÍA



Las fotos y seguimientos a peligrosa banda criminal que robaba lujos hacendas en Cundinamarca y les vendía camionetas de alta gama a disidencias

ET UNIDAD INVESTIGATIVA



Atención: defensa de Ricardo Roa se pronuncia sobre la imputación por compra de apartamento 901 y violación de topes de campaña Petro

ET UNIDAD INVESTIGATIVA



Campaña Petro y apartamento 901, la evidencia que lleva a imputación a Ricardo Roa; ¿paso al costado en Ecopetrol?

ET UNIDAD INVESTIGATIVA

LEA TAMBÍEN



Campaña Petro y apartamento 901, la evidencia que lleva a imputación a Ricardo Roa; ¿paso al costado en Ecopetrol?

UNIDAD INVESTIGATIVA



Atención: defensa de Álvaro Uribe recusa a magistrados César Augusto Reyes y Marco Antonio Rueda por supuesta falta de imparcialidad

ET UNIDAD INVESTIGATIVA



Esta es la evidencia que puede hundir en la Fiscalía a Juliana Guerrero por falsedad en su título: hay otra mujer mencionada en correos clave

ET UNIDAD INVESTIGATIVA



Los anuncios del presidente Gustavo Petro en Washington que no encajan con el estado real de los proyectos de energía y gas de los que habló

ET UNIDAD INVESTIGATIVA

El comunicado



Ricardo Roa en la reunión Petro- Trump, saludando al vicepresidente de EE. UU. JD Vance. FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

"En atención a la información que viene circulando en diversos medios de comunicación sobre una presunta citación a audiencia de formulación de imputación por parte de la Fiscalía General de la Nación, la defensa del ingeniero Ricardo Roa se permite manifestar lo siguiente:

1. A la fecha de emisión del presente comunicado, la defensa técnica y material no ha sido notificada formalmente de citación alguna a audiencia de formulación de imputación por parte de los fiscales que adelantan investigaciones relacionadas con las supuestas irregularidades ocurridas en la campaña presidencial ni con la adquisición del apartamento 901. **Únicamente se entenderá surtida una notificación cuando esta se realice a través de los canales institucionales legalmente establecidos para tal efecto.**

LEA TAMBÍEN



Indagan nexo de ejecutivas de Ecopetrol con Juan Mancera, expolicía ligado a compra de lujoso apartamento de Ricardo Roa

UNIDAD INVESTIGATIVA

MIS PORTALES



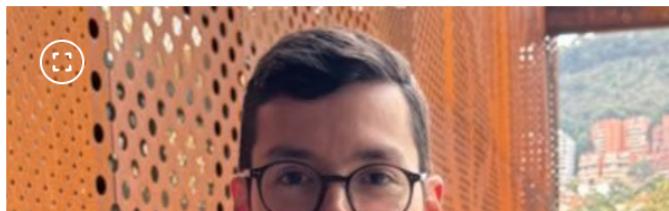
Enamorado tiene claro su delantero favorito en Junior: ¿habrá reclamo?

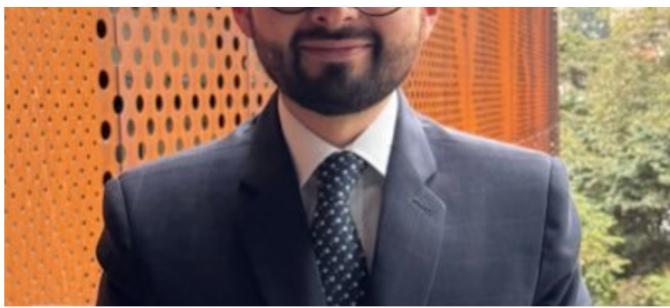
FUTBOL RED



Gustavo Bolívar habla de 'traición' interna por exclusión de Iván Cepeda del Frente por la Vida

ADN





Juan David León, abogado de Ricardo Roa. FOTO:@JDLEONQ

2. La formulación de imputación constituye un acto de comunicación por parte de la Fiscalía General de la Nación. **En consecuencia, se mantiene incólume la presunción de inocencia del ingeniero Ricardo Roa, quien deberá contar con todas las garantías procesales necesarias para ejercer plenamente su derecho de defensa y controvertir las imputaciones que eventualmente formule el ente acusador.**

3. Desde el momento en que la defensa del ingeniero Ricardo Roa tuvo conocimiento de la apertura de las investigaciones, se han recolectado diversos medios de conocimiento que desvirtúan las acusaciones formuladas en su contra. **Cualquier señalamiento será debidamente controvertido en las etapas procesales correspondientes y ante los funcionarios judiciales competentes.**

(Consulte [acá todos los artículos de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO](#))

4. Tal como ha sido constante a lo largo de su vida personal y profesional, el ingeniero Ricardo Roa respeta las instituciones y acata sus decisiones. De igual manera, ha estado y continuará en plena disposición de atender cualquier requerimiento que formulen las autoridades, los cuales han sido atendidos de manera oportuna y sin dilación alguna; conducta que se mantendrá durante todo el desarrollo del proceso.

5. Esta defensa se encuentra plenamente comprometida con la demostración de la inexistencia de irregularidad alguna en la actuación del ingeniero Ricardo Roa".

El comunicado, que conoció EL TIEMPO de manera anticipada, viene firmado por el penalista Juan David León, apoderado de Roa.

En este no se refieren a si permanecerá o no en el cargo de cabeza del Grupo Ecopetrol.

UNIDAD INVESTIGATIVA

u.investigativa@eltiempo.com

@UinvestigativaET

Síganos ahora en Facebook

Sigue toda la información de Unidad Investigativa en [Facebook](#) y [Twitter](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

TEMAS RELACIONADOS

Ricardo Roa | Apartamento | Campaña Petro | Imputación | tráfico de influencias | violación de topes | Contrato sin cumplimiento de requisitos legales

SUGERENCIAS**BOLETINES EL TIEMPO**

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGISTRATE](#)**EL TIEMPO GOOGLE NEWS**

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en Google News.

[QUIERO RECIBIRLO](#)**EL TIEMPO WHATSAPP**

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

[QUIERO RECIBIRLO](#)**EL TIEMPO APP**

Mantente informado con la app de EL TIEMPO. Recibe las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en tu dispositivo.

[APP STORE](#)[GOOGLE PLAY](#)[APPGALLERY](#)**SUSCRÍBETE AL DIGITAL**

Información confiable para ti. Suscríbete a EL TIEMPO y consulta de forma ilimitada nuestros contenidos periodísticos.

[SUSCRÍBETE](#)**Artículos en tendencia**

Cargando

'No hay que ser petrista para defender un mejor acceso ...

10 comentarios

Diosdado Cabello se refirió a la nueva detención de Jua...

6 comentarios

Salim Kadmani, h de la ministra de C ha f...

18 comentarios

Conversación[SEGUIR](#)[INICIAR SESIÓN](#) | [CREAR CUENTA](#)

Escriba aquí

[TODOS LOS COMENTARIOS 7](#)[LOS MÁS RECENTES](#)

4



Nicolás Vásquez Murcia · HACE 2 HORAS

El abogado de Ropa puede decidir lo que quiera. Para eso le pagan. Otra cosa muy distinta es que diga la verdad o que alguien tenga la candidez de creerle.

RESPONDER 1 RESPUESTA



0



luiswlopez luiswlopez · HACE 1 HORA

Responder a Nicolás Vásquez Murcia

No como la "pulcra" :

|P n - n n |
|4 4 4 | | | | |
| U W W | P ...

Leer mas

RESPONDER



1



LE SOCIAL · HACE 2 HORAS

.

———— DESGRACIADOS ————

RESPONDER



1

CARGAR MÁS COMENTARIOS

CONVERSACIONES ACTIVAS



Presidente Petro pidió a la
Corte levantar suspensión...

□ 9

Facturas y reportes omitidos:
el expediente contra Ricardo...

□ 12